

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 7.019/2011

“Decreto sobre delegación en el Segundo Teniente de Alcalde D. Antonio García Serrano para que sustituya al Sr. Alcalde-Presidente durante su ausencia los días comprendidos entre el 19 y el 25 de julio de 2011.

En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, y en base a los artículos 44 y 47 del Reglamento de Organización y Funcionamiento Organización y Funcionamiento del Régi-

men Jurídico de las Entidades Locales.

He resuelto:

Primero.- Delegar en el Segundo Teniente de Alcalde, D. Antonio García Serrano las funciones de Alcaldía durante los días comprendidos entre el 19 y el 25 de julio de 2011, por ausencia de la localidad.

Segundo.- Notificar esta Resolución al interesado y publíquese la misma.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, ante mí, el Secretario, en Dos Torres a 18 de julio de 2011.- El Alcalde-Presidente, Manuel Torres Fernández.- Ante mí: El Secretario, José Manuel Caro Guerrero.